

GOBIERNO DE NAVARRA

PRESIDENCIA JUSTICIA E INTERIOR

ECONOMIA Y HACIENDA

RELACIONES INSTITUCIONALES Y
PORTAVOZ DEL GOBIERNO

ADMINISTRACION LOCAL

EDUCACION

SALUD

DESARROLLO RURAL Y MEDIO
AMBIENTEASUNTOS SOCIALES FAMILIA
JUVENTUD Y DEPORTE

CULTURA Y TURISMO

OBRAS PUBLICAS TRANSPORTES Y
COMUNICACIONESVIVIENDA Y ORDENACION DEL
TERRITORIO

INNOVACION EMPRESA Y EMPLEO

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

Declarada urgente la ocupación de bienes afectados por la conexión de aguas residuales de Larraga a la estación depuradora

El plan de mejora del saneamiento de Larraga supone la implantación de tres nuevos emisarios, que unificarán los vertidos en un pozo de bombeo de nueva construcción

Lunes, 27 de junio de 2011

El Gobierno de Navarra ha acordado, en su sesión de hoy, declarar urgente la ocupación de bienes y derechos afectados por la ejecución del proyecto de conexión de aguas residuales de la zona oeste de Larraga a la estación depuradora de dicha localidad. El coste del proyecto es de 537.011 euros, financiados al cien por cien por el canon de saneamiento que pagan todos los navarros a través del recibo del agua y que gestiona la empresa pública NILSA.

El plan de mejora del saneamiento de Larraga supone la implantación de tres nuevos emisarios, que unificarán los vertidos en un pozo de bombeo de nueva construcción y que, al mismo tiempo, supondrán la clausura del ahora existente. NILSA, tras un acuerdo con el ayuntamiento de la localidad, será la encargada de construir un colector de 766 metros para la zona Norte, que tendrá dos incorporaciones; un segundo tubo para la zona de las piscinas, de 16 metros; y un tercero para la zona Sur, con una longitud de 561 metros. Estos tres colectores se unirán en un punto que dista 169 metros del pozo de bombeo final, al que llegarán en un único colector. Finalmente, desde el pozo de bombeo se construirá una última conducción hasta la depuradora de 1.425 metros de longitud.

El nuevo sistema de colectores permitirá tratar toda el agua residual de la localidad. En la actualidad, la red de aguas sucias del municipio está dividida en cinco cuencas de las que tres están ya conectadas a la depuradora, ubicada al sur del municipio, que está asentado en la zona alta de un collado próximo al río Arga. No obstante, quedan dos zonas que se verán atendidas en los próximos meses con la construcción de nuevos emisarios.

En el momento en que se construyó la depuradora, en 1991, las tres cuencas ya conectadas suponían el caudal más importante. Con el transcurrir del tiempo el desarrollo urbanístico de Larraga se ha centrado en las cuencas de la vertiente norte, la opuesta a la instalación, donde además está previsto el futuro crecimiento del municipio. Por lo tanto, es necesario que los vertidos que quedan sin recoger se conecten a la depuradora existente, para lo que NILSA ha desarrollado un nuevo proyecto constructivo cuyas obras durarán seis meses. El proyecto también incluye dar servicio de tratamiento de agua residual al actual

polígono industrial, junto al que el plan municipal prevé la implantación de un segundo polígono, cuyas aguas residuales también se recogerán.